

Parte I	I.1. Expedidor			I.2. Referencia SGICO																
	Nombre			I.2.a. Referencia Local																
	Dirección																			
	País Código ISO																			
	I.5. Destinatario			I.3. Autoridad central competente																
	Nombre			I.4. Autoridad local competente																
	Dirección																			
	País Código ISO																			
	I.7. País de origen		Código ISO	I.9. País de destino		Código ISO														
	I.8. Región de origen Código			I.10. Región de destino																
	I.11. Lugar de expedición			I.12. Lugar de destino																
	Nombre			Nombre																
	Dirección			Dirección																
	Número de autorización			Número de autorización																
País Código ISO			País Código ISO																	
I.13. Lugar de carga			I.14. Fecha y hora de salida																	
Nombre																				
Dirección																				
Número de autorización																				
País Código ISO																				
I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada																	
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Tipo</th> <th style="width: 25%;">Documento</th> <th style="width: 50%;">Identificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>			Tipo	Documento	Identificación															
Tipo	Documento	Identificación																		
I.18. Condiciones de transporte			I.17. Documentos de acompañamiento																	
Ambiente <input type="checkbox"/> De congelación <input type="checkbox"/> Controlled temperature <input type="checkbox"/> De refrigeración <input type="checkbox"/>			Referencia del documento comercial Fecha de emisión																	
			País Lugar de emisión																	
I.19. Número del contenedor / Número de precinto																				
I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>																				
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/>			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/>																	
País Código ISO			País Código ISO																	
Autoridad de salida UE Código PCF																				
Autoridad de entrada UE Código PCF																				
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total																
I.28. Descripción de la mercancía																				
1. 02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES 0203 Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada Congelada: 020322 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar De animales de la especie porcina doméstica 02032211 Piernas y trozos de pierna																				
Materia prima		Especies	Recuento de bultos	Date of slaughter range	Date of production range															
Peso neto			Fábrica																	

Parte II: Certificación	II. Información sanitaria	
	El veterinario oficial abajo firmante certifica lo que sigue:	
	II.1.	(indicar el Estado miembro de la UE de origen o la región de origen) está oficialmente reconocido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como libre de fiebre aftosa sin vacunación, peste porcina africana, enfermedad vesicular porcina y peste porcina clásica con arreglo a los criterios establecidos en el correspondiente capítulo de la versión más reciente del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE.
	II.2.	La carne fresca procede de animales que:
	II.2.1.	Han nacido y han sido criados y sacrificados en el territorio descrito en el punto II.1 o en un país o una región de este con estatus zoonosanitario similar al indicado en el punto II.1.
	II.2.2.	Han sido sacrificados en un establecimiento autorizado por el servicio agrícola y ganadero (SAG) para exportar a Chile(1).
	II.2.3.	Han sido sometidos a inspección ante mortem y post mortem y no han mostrado signos de enfermedades transmisibles.
	II.3.	La carne: cumple todos los principios y requisitos generales y específicos de la legislación alimentaria de la UE y se ha declarado apta para el consumo humano.
	II.4.	Almacenamiento y transporte:
	II.4.1.	La refrigeración y la congelación son los únicos métodos de conservación; no se han utilizado antisépticos, antibióticos ni cualquier otro aditivo químico o biológico.
II.4.2.	El transporte del matadero al punto de salida de la UE se ha llevado a cabo en vehículos que garantizan el mantenimiento de la temperatura y las condiciones higiénicas y sanitarias.	
Notas		
Parte I		
Casilla I.11:	Lugar de origen: debe indicarse si el establecimiento de origen es un matadero (SH), una sala de despiece (CP) o un almacén frigorífico (CS)	
(1)	http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc51&argInstanciaId=51&argCarpetaId=1394&argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&argTreeNodoActual=1394&argTreeNodoSel=8	
·	El color de la tinta del sello y de la firma será diferente del de los caracteres impresos.	
·	El certificado se expedirá en español y en la lengua del Estado miembro de la UE de origen.	
Agente certificador		
Nombre (en mayúsculas)	Qualification and title	
Fecha de la firma	Firma	
Sello		